

que tan digno funcionario ha desempeñado el importantísimo cargo del que deviene. Igualmente se dio cuenta de la justificación presentada por Diego Lopez Saucedo de estos vecinos y morados que ha sido en el partido de Magaña de este término, en la que pide trasladar su vecindad á la inmediata Villa de Huesca; y enterados los Señores Cancejales presentes acordaron se le tenga por desquidado siempre que acredite dejar satisfechos los débitos que le resulten por contribuciones del presente año y anteriores, mandando se le expida la oportuna certificación.

Tambien se acordó adquirir una Mera para el servicio de esta Secretaría y teniendo contratada una en buen uso, mandó de un vagab. el Pastero de este Ayuntamiento Juan Mantoya Martiñ, que se le abonen las quince pesetas de su importe.

Deu se abonen del Capitulo de imprentas las cincuenta pesetas que se abonden á el veniente Alcalde Don Gabino Lorenzo Saucedo por el gasto que le ocasionó el viaje á Murcia en asuntos de este Municipio.

